

**Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**3ª Sesión / 2018
2ª Extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Técnico**

15 de febrero de 2018

A las trece horas con diez minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D" planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal, da inicio la sesión ordinaria, en segunda convocatoria conforme el siguiente:

Orden del día

I. Lista de Asistencia

Mtra. Leticia Cano Soriano

Mtro. Carlos Arteaga Basurto

Mtra. María de la Luz Eslava Laguna

Mtro. José Luis Sandoval Dávila

Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas

Mtra. Norma Cruz Maldonado

C. Brenda Anel Díaz Araiza

C. Jessica Herrera Zamora

Mtra. Carmen G. Casas Ratia

Tomándose los siguientes acuerdos

Acuerdo 5288 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 1 de febrero de 2018.

Acuerdo 5289 Aprobar, por unanimidad, el proceso y la Convocatoria para la *Elección de Representantes del Alumnado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social ante el H. Consejo Universitario para el periodo 2018-2020*, con base en los Artículos 7º fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; 15, 16 fracción II, 17 apartado B) y 24 del Estatuto General; 1º, 3º, 11 y 18, así como los demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, acordando lo siguiente:

- 1.- La elección se llevará a cabo de manera electrónica;
- 2.- La página electrónica en la que podrá consultarse el padrón de electores y el listado de elegibles es www.trabajosocial.unam.mx;
- 3.- Los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección designados:

Presidenta: Mtra. Rosaura Avalos Pérez
Secretaria: Lic. Alma Gloria Pérez García
Vocal: C. Irvin Hernández Barrios

- 4.- Se designa como enlace ante la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, DGTIC, al Ing. Enrique Niño Méndez, quien auxiliará a la Presidenta en la Jornada electoral.

Conforme a documento anexo. (Anexo I)

Acuerdo 5290

Aprobar por unanimidad la publicación de la Convocatoria para la *Elección de Consejeros Académicos de Área Representantes del alumnado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social ante el H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para el periodo 2018-2020.*
Conforme a documento anexo (Anexo II).

Acuerdo 5291

Aprobar por unanimidad el proceso y la convocatoria para la *Elección de los Representantes del Alumnado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social ante el H. Consejo Técnico para el periodo 2018-2020*, con base en los Artículos 7° fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; 15, 16 fracción II, 17 apartado B) y 24 del Estatuto General; 1°, 3°, 11 y 18, así como los demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, acordando lo siguiente:

- 1.- La elección se llevará a cabo de manera electrónica;
- 2.- La página electrónica que en la que podrá consultarse el padrón de electores y el listado de elegibles es www.trabajosocial.unam.mx;
- 3.- Las y los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección designados:

Presidenta: Lic. Consuelo Esther Cuevas Durán
Secretaria: Mtro. Tomas Silva Montealegre
Vocal: C. Ana Karen Mejía Villa

4.- Se designa como enlace ante la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, DGTIC, al Ing. Enrique Niño Méndez, quien auxiliará a la Presidenta en la Jornada electoral.

Conforme a documento anexo. (Anexo I)

Acuerdo 5292 Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Elizabeth Bautista López, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto *La construcción teórica en el Trabajo Social (2018)*, toda vez que atendió las observaciones realizadas en el acuerdo HCT/5202/2017 de la sesión del 7 de diciembre de 2017.

Acuerdo 5293 Aprobar, por unanimidad, se comunique [REDACTED] que para aprobar su Informe de Actividades 2017, deberá presentar a más tardar en diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo, los resultados de las investigaciones *Estudio comparativo sobre la calidad de vida en dos grupos de Personas Adultas Mayores residentes en el Distrito Federal, 2ª fase, (2016-2017)*; y *Diagnóstico y prevención de factores sociales asociados a la fragilidad en personas mayores. Estudio de caso para la Ciudad de México (2017)*, contempladas en sus Programas de Labores 2016 y 2017.

Acuerdo 5294 Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2017 de la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, con la atenta solicitud que, del Informe de la investigación *Especificidad de Trabajo Social: construcción histórica en conocimientos que tienen los estudiantes en la primera etapa de su trayectoria formativa*, fundamente la razón por la que se aprecia una similitud en contenido y forma con el Informe de investigación *La especificidad del Trabajo Social: construcción histórica y conocimientos que tienen los estudiantes en la segunda etapa de su trayectoria formativa: 6tos. y 8vos. semestres*.

Protección de datos personales

Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 5295

Aprobar, por unanimidad, se comuniqué [REDACTED] que para aprobar su Programa de Labores 2018, deberá fundamentar los motivos por los que el proyecto de investigación [REDACTED] y de ser necesario amplié el marco teórico y las fuentes de consulta. Lo anterior a más tardar en diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo.

Protección de datos personales

Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

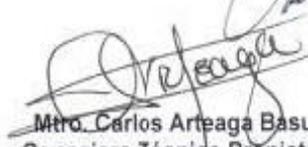
Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico
15 de febrero de 2018
Acta 0194

- Acuerdo 5294** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2017 de la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, con la atenta solicitud que, del Informe de la investigación *Especificidad de Trabajo Social: construcción histórica en conocimientos que tienen los estudiantes en la primera etapa de su trayectoria formativa*, fundamente la razón por la que se aprecia una similitud en contenido y forma con el Informe de investigación *La especificidad del Trabajo Social: construcción histórica y conocimientos que tienen los estudiantes en la segunda etapa de su trayectoria formativa: 6tos. y 8vos. semestres*.
- Acuerdo 5295** Aprobar, por unanimidad, se comunique a la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, que para aprobar su Programa de Labores 2018, deberá fundamentar los motivos por los que el proyecto de investigación *La construcción de la identidad profesional en estudiantes de trabajo social* (2018), presenta una similitud en contenido y forma con el proyecto de investigación *La construcción de la identidad profesional en egresados de trabajo social* y de ser necesario amplíe el marco teórico y las fuentes de consulta. Lo anterior a más tardar en diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las dieciseis horas con doce minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mex., 15 de febrero de 2018


Mtra. Leticia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico


Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Técnico Propietario
Representante de Profesores del Área
Política Social y Necesidades Sociales


Mtra. Maria de la Luz Eslava Laguna
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Profesores del Área
Sujeto y Hábitat

Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico
15 de febrero de 2018
Acta 0194

Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Consejero Técnico Suplente Representante
de Profesores del Área Metodología y
Práctica de Trabajo Social

**Mtra. María de los Angeles Rodríguez
Casillas**
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Técnicos Académicos

Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente Representante
de Técnicos Académicos

C. Brenda Anel Díaz Araiza
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Alumnos

C. Jessica Herrera Zamora
Consejera Técnica Suplente
Representante de Alumnos

Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico

